Outlook

RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 12/06/2026 5:58 PM
Para LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>
CC CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (622 KB)
12-06-2026-CERTIFICADO_GGC-757-2019_5_1 v2 12-06-2026.pdf;

Buenas tardes, abogado Luis Carlos.

De manera atenta y respetuosa, nos permitimos dar respuesta a las observaciones realizadas al certificado de cumplimiento de obligaciones en los siguientes términos:

Observación No.1:

"(…)

1. *"Valor del contrato FAER vs. valor total del proyecto*
   En la página 1 se indica que el valor del contrato es de $5.484.786.653,00, correspondiente a recursos FAER. Sin embargo, en la página 20 y en la Tabla No. 3 de la página 26 se presenta como valor total del contrato/proyecto la suma de $5.815.369.909,00, incluyendo el aporte CENS por $330.583.256,00.
   Se sugiere precisar expresamente que el valor FAER/MME del contrato es $5.484.786.653,00 y que el valor total financiado del proyecto, incluyendo aporte CENS, es $5.815.369.909,00. (…)"

Respuesta:

En el balance financiero del **Contrato FAER 757-2019** se observa que los aportes realizados por el **Fondo FAER**, por valor de **$5.484.786.653,00**, y por **CENS**, por valor de **$330.583.256,00**, ascienden a un total de **$5.815.369.909,00**. Estos valores se encuentran expresamente establecidos y soportados en la **Cláusula Primera del Otrosí No. 2** del contrato, tal como se evidencia a continuación.

OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO FAER GGC No. 757 DE 2019 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER E.S.P.- CENS E.S.P.

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR LA CLÁUSULA TERCERA – VALOR: El valor del presente Contrato es de **OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($5.815.369.909)** (IVA incluido, si aplica), de acuerdo con la siguiente distribución de recursos:

VIGENCIAS	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	USUARIOS BENEFICIADOS	APORTE FAER	APORTE CENS S.A. E.S.P
VALOR TOTAL DE PROYECTOS APROBADOS	$5.815.369.909	277	$5.484.786.653,00	$330.583.256
VIGENCIA FAER 2019			$2.742.393.326,50	
VIGENCIA FAER 2020			$1.645.435.995,90	
VIGENCIA FAER 2021			$1.096.957.330,60	
VIGENCIA CENS 2021				$330.583.256

En virtud de lo anterior, respetuosamente consideramos que no resulta necesario incluir una aclaración adicional o expresa sobre dichos valores, toda vez que estos se encuentran claramente establecidos y debidamente sustentados en el documento contractual mencionado y que hace parte de la certificación mediante el (Anexo No.1).

Observación No. 2:

"(…)

Error en fórmula del saldo a liberar
*En la página 26, Tabla No. 3 – Balance Financiero, el renglón **(U)** aparece como:*
***"(U)=(A)-(B)= SALDO A LIBERAR: $0,00"**.*
*La fórmula no es correcta, porque **A = $5.484.786.653,00** y **B = $330.583.256,00**, por lo que A-B no arroja cero.*
*Se recomienda eliminar la fórmula y dejar simplemente: **"(U) Saldo a liberar, si aplica: $0,00"**, o ajustar según validación financiera.*

(…)"

Respuesta: Se ajusta operación según validación financiera.

Observación No. 3:

"(…) *Referencias a otros municipios:*
La certificación corresponde al proyecto Teorama, pero se identifican referencias a otros municipios:

- *Página 6, Tabla No. 1, ítem a), soporte: "Anexo 15. Cronograma Sardinata". En la página 27, el Anexo 15 figura como Cronograma Municipio Teorama.*
- *Página 17, obligaciones frente a trámites de terceros, ítem d), soporte: "Anexo 17. Relación de usuarios energizados El Tarra". En la página 27, el Anexo 17 figura como Relación de usuarios energizados Teorama.*

Se solicita corregir estas referencias para que todo el documento corresponda al proyecto Teorama.

(…)”

Respuesta: Se corrige lo indicado.

Observación No. 4:

“(…)

4. Nota errada en contratos de suministro
   En la página 22, debajo de la tabla “Valor final contratos de suministro”, la nota dice que el valor de $1.936.565.091,86 corresponde a ejecución de interventoría financiada con recursos FAER. Debe corregirse, porque corresponde a contratos de suministro.(…)”

Respuesta: Se corrige interventoría por suministros.

Observación No. 5:

“(…)

5. *Contratos derivados – valores a validar*
   En la página 21, contrato de obra CW167519, el valor total del contrato es $2.946.293.785,84, pero el valor liquidado FAER es $2.913.342.419,85. Se sugiere verificar que la diferencia de $32.951.365,99 esté explicada en el acta de liquidación.
   En la página 22, contratos de suministro, el valor liquidado total $2.111.640.555,06 supera el valor inicial total $1.983.476.124,17. Se recomienda validar que las modificaciones o soportes estén completos en los Anexos 14 y 21.(…)”

Respuesta: En el Acta de Liquidación de Obra no se evidencia ninguna explicación respecto a la diferencia por valor de (**$32.951.365,99)**. No obstante, es claro que el valor a reconocer por parte del **Ministerio de Minas y Energía (MME)** corresponde al valor liquidado de (**$2.913.342.419,85)**, el cual se encuentra asociado a los recursos aportados por el MME y está debidamente soportado en la referida Acta de Liquidación de Obra.

3. VALORES DEL CONTRATO

Valor de aceptación del contrato. El valor inicial por el cual se aceptó la oferta fue de DOS MIL SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M/CTE. ($ 2.072.691.146,29), correspondiente a 2072,69 SMML del año 2022.

Valor modificaciones. El contrato fue modificado por un valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($ 873.602.639,55), distribuido así:

	VALOR APORTES MME (sin Iva)	VALOR APORTES CENS (sin Iva)	VALOR
Modificación No. 1	$ 539,340,101.02	$ -	$ 539,340,101.02
Modificación No. 2	$ 334,262,538.53	$ -	$ 334,262,538.53

Tabla 2. Valor de modificaciones y detalle de aportes

Valor total ejecutado del contrato. Se ejecutó por DOS MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($ 2.913.342.419,85), correspondientes a recursos aportados por el MME.

Así mismo, se verifica que los contratos de suministro que soportan el valor inicial de **$1.983.476.124,17** y el documento denominado **"***Reporte final de recursos causados y entrega de unidades constructivas del Contrato FAER GGC No. 757 de 2019***"**, emitido por la interventoría, en el cual se certifica de manera detallada el valor final resultante por **$2.111.640.555,06**, corresponden a la totalidad de la documentación remitida por el OR durante la ejecución contractual, la cual fue incorporada en el **Anexo 14** y el **Anexo 21**.

Observación No. 6:

"(…)

6. *Redacción sobre incumplimiento*
   En la página 27 se afirma que "no existe incumplimiento del contratista". Para mayor precisión, se sugiere reemplazar por:

"No obra en el expediente acto administrativo que declare incumplimiento del Operador de Red respecto de las obligaciones verificadas para efectos de liquidación."

(…)"

Respuesta: Cabe precisar que el texto: **"***Que, verificada la ejecución contractual, se evidencia que no existe incumplimiento por parte del contratista***"** se encuentra incluido en el formato de calidad **T-GC-F-34 del 11 de julio de 2024, Versión 1**, y guarda coherencia con el cumplimiento de las obligaciones previamente relacionadas en dicho documento.

Adicionalmente, es importante señalar que el contrato no se encuentra en proceso de liquidación, toda vez que continúa en ejecución. En este sentido, el trámite que se pretende adelantar corresponde únicamente a la formalización del cierre de una etapa contractual, sin que ello implique la terminación o liquidación del contrato.

Por lo anterior, respetuosamente sugerimos mantener la redacción actual, considerando que la misma se ajusta al formato de calidad vigente y refleja adecuadamente la situación contractual objeto del trámite.

Observación No. 7:

"(…)

7. *Orden cronológico de pagos VL0*
   En la página 20, tabla de ejecución final, los pagos VL0 aparecen en este orden: 25/11/2022, 01/12/2023 y 25/05/2023. Se recomienda ordenar cronológicamente: 25/11/2022, 25/05/2023 y 01/12/2023.

(…)"

Respuesta: Se organiza la información de acuerdo con la cronología de los hechos, atendiendo la sugerencia realizada.

Observación No. 8:

"(…)

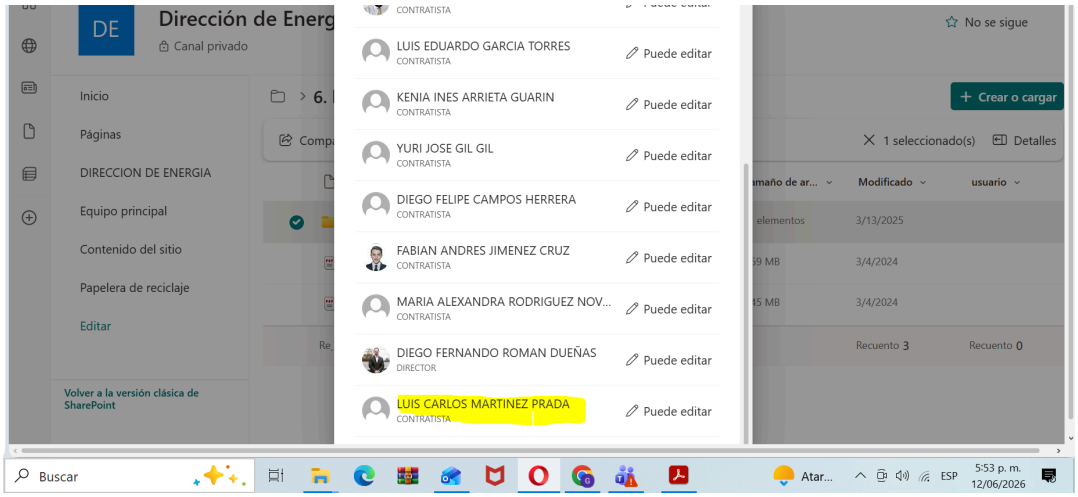
8. *Ajustes de forma mínimos*
   Se recomienda corregir, entre otros:

- *Página 1: "Resolución 4 1194" por Resolución 41194; "o y/o" por y/o; "de del Ministerio" por del Ministerio.*
- *Página 3: "Ora" por Obra; "Prorroga" por Prórroga.*
- *Página 13: "presentarón situaciónes" por presentaron situaciones.*
- *Página 14: "inraestructura" por infraestructura.*
- *Página 18: "del os recursos" y "tos recursos" por de los recursos y los recursos.*
- *Página 22: corregir la nota de suministros que menciona interventoría.*
- *Página 25: "Balance finanicero" por Balance financiero.*
- *Página 26: "Aplicacion" y "despues" por Aplicación y después.*
- *Página 27: ajustar tildes en nombres de revisores y "Ministerio de Hacienda".* **(…)"**

Respuesta: Los textos fueron ajustados y corregidos de acuerdo con las observaciones e indicaciones realizadas.

Agradecemos dar prioridad a esta gestión, teniendo en cuenta que la póliza de cumplimiento vence el próximo **30 de junio de 2026.**

Se valida acceso



Quedamos atentos y en disposición de brindar las aclaraciones correspondientes.

Muchas gracias.

Cordialmente,
Julio Gabriel Lara Alvarez
Ingeniero
Dirección de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 9 de junio de 2026 2:58 p. m.
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buenas tardes

En la revisión preliminar de la certificación final de cumplimiento del Contrato FAER GGC No. 757 de 2019 – Proyecto Teorama, identificamos los siguientes puntos a validar y ajustar antes de continuar con el trámite de liquidación:

1. **Valor del contrato FAER vs. valor total del proyecto**
   En la página 1 se indica que el valor del contrato es de **$5.484.786.653,00**, correspondiente a recursos FAER. Sin embargo, en la página 20 y en la Tabla No. 3 de la página 26 se presenta como valor total del contrato/proyecto la suma de **$5.815.369.909,00**, incluyendo el aporte CENS por **$330.583.256,00**.
   Se sugiere precisar expresamente que el valor FAER/MME del contrato es **$5.484.786.653,00** y que el valor total financiado del proyecto, incluyendo aporte CENS, es **$5.815.369.909,00**.

2. **Error en fórmula del saldo a liberar**
   En la página 26, Tabla No. 3 – Balance Financiero, el renglón **(U)** aparece como:
   "(U)=(A)-(B)= SALDO A LIBERAR: $0,00".
   La fórmula no es correcta, porque **A = $5.484.786.653,00** y **B = $330.583.256,00**, por lo que A-B no arroja cero.
   Se recomienda eliminar la fórmula y dejar simplemente: **"(U) Saldo a liberar, si aplica: $0,00"**, o ajustar según validación financiera.

3. **Referencias a otros municipios:**
   La certificación corresponde al proyecto Teorama, pero se identifican referencias a otros municipios:

- Página 6, Tabla No. 1, ítem a), soporte: **"Anexo 15. Cronograma Sardinata"**. En la página 27, el Anexo 15 figura como **Cronograma Municipio Teorama**.
- Página 17, obligaciones frente a trámites de terceros, ítem d), soporte: **"Anexo 17. Relación de usuarios energizados El Tarra"**. En la página 27, el Anexo 17 figura como **Relación de usuarios energizados Teorama**.

Se solicita corregir estas referencias para que todo el documento corresponda al proyecto Teorama.

4. **Nota errada en contratos de suministro**
   En la página 22, debajo de la tabla **"Valor final contratos de suministro"**, la nota dice que el valor de **$1.936.565.091,86** corresponde a ejecución de **interventoría** financiada con recursos FAER. Debe corregirse, porque corresponde a **contratos de suministro**.

5. **Contratos derivados – valores a validar**
   En la página 21, contrato de obra CW167519, el valor total del contrato es **$2.946.293.785,84**, pero el valor liquidado FAER es **$2.913.342.419,85**. Se sugiere verificar que la diferencia de **$32.951.365,99** esté explicada en el acta de liquidación.
   En la página 22, contratos de suministro, el valor liquidado total **$2.111.640.555,06** supera el valor inicial total **$1.983.476.124,17**. Se recomienda validar que las modificaciones o soportes estén completos en los Anexos 14 y 21.

6. **Redacción sobre incumplimiento**
   En la página 27 se afirma que "no existe incumplimiento del contratista". Para mayor precisión, se sugiere reemplazar por:

   "No obra en el expediente acto administrativo que declare incumplimiento del Operador de Red respecto de las obligaciones verificadas para efectos de liquidación."

7. **Orden cronológico de pagos VL0**
   En la página 20, tabla de ejecución final, los pagos VL0 aparecen en este orden: **25/11/2022, 01/12/2023 y 25/05/2023**. Se recomienda ordenar cronológicamente: **25/11/2022, 25/05/2023 y 01/12/2023**.

8. **Ajustes de forma mínimos**
   Se recomienda corregir, entre otros:

- Página 1: "Resolución 4 1194" por **Resolución 41194**; "o y/o" por **y/o**; "de del Ministerio" por **del Ministerio**.
- Página 3: "Ora" por **Obra**; "Prorroga" por **Prórroga**.
- Página 13: "presentarón situaciónes" por **presentaron situaciones**.
- Página 14: "inraestructura" por **infraestructura**.
- Página 18: "del os recursos" y "tos recursos" por **de los recursos** y **los recursos**.
- Página 22: corregir la nota de suministros que menciona interventoría.
- Página 25: "Balance finanicero" por **Balance financiero**.
- Página 26: "Aplicacion" y "despues" por **Aplicación** y **después**.
- Página 27: ajustar tildes en nombres de revisores y "Ministerio de Hacienda".

Gracias, quedo atento

De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 18:24
Para: LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buenas atrdes,

Se envía certificado con los ajustes que se solicito

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 15:54
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buenas tardes, Ing. Carlos:

De manera atenta, se remite el alcance al certificado de cumplimiento para revisión, visto bueno por parte del abogado Luis Carlos y posterior firma del Director. Así mismo, se valida el acceso al enlace correspondiente.

Agradecemos dar prioridad a esta gestión, teniendo en cuenta que la póliza de cumplimiento vence el próximo 30 **de junio de 2026.**

Cordialmente,
Julio Gabriel Lara Alvarez
Ingeniero
Dirección de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 3:28 p. m.
Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena tarde Ing. Julio,

De manera atenta solicito de su colaboración para otorgar el visto bueno del Abogado Luis Prada al certificado de cumplimiento correspondiente al contrato FAER GGC 757 de 2019. Cabe señalar que las observaciones formuladas por el Grupo de Gestión Contractual ya han sido debidamente subsanadas. Una vez realizada la revisión, agradezco se continue con la firma del director Diego.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 15:03
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buenas tardes

Envio con visto bueno

Cordial saludo

Guillermo Jose Arcila Soto
Ingeniero Grupo Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energia
Cel 3207215301

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 14:17
Para: GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena tarde Ing. Guillermo,

De manera atenta solicito de su colaboración para otorgar el visto bueno al certificado de cumplimiento correspondiente al contrato FAER GGC 757 de 2019. Cabe señalar que las observaciones formuladas por el Grupo de Gestión Contractual ya han sido debidamente subsanadas. Una vez realizada la revisión, agradezco se sirva devolverme el documento con el fin de continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ NOVOA <marodriguezn@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 13:07
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buenas tardes,

Remito documento con visto bueno.

Cordial saludo

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 12:40
Para: MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ NOVOA <marodriguezn@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buen día María,

De manera atenta solicito de tu colaboración para otorgar el visto bueno al certificado de cumplimiento correspondiente al contrato FAER GGC 757 de 2019. Cabe señalar que las observaciones formuladas por el Grupo de Gestión Contractual ya han sido debidamente subsanadas. Una vez realizada la revisión, agradezco se sirva devolverme el documento con el fin de continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 8:44
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Cordial saludo,

adjunto con mi visto .

Leidy Yohana Torres B.
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 11:46
Para: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buen día Abogada Leidy,

De manera atenta solicito de tu colaboración para otorgar el visto bueno al certificado de cumplimiento correspondiente al contrato FAER GGC 757 de 2019. Cabe señalar que las observaciones formuladas por el Grupo de Gestión Contractual ya han sido debidamente subsanadas. Una vez realizada la revisión, agradezco se sirva devolverme el documento con el fin de continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: YURI JOSE GIL GIL <yjgil@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 10:55
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Ing. Diego, remito adjunto con visto bueno.

Quedo atento.

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 10:20 a. m.
Para: YURI JOSE GIL GIL <yjgil@minenergia.gov.co>
Cc: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena día Abogado Yuri,

De manera atenta solicito de su colaboración para otorgar el visto bueno al certificado de cumplimiento correspondiente al contrato FAER GGC 757 de 2019. Cabe señalar que las observaciones formuladas por el Grupo de Gestión Contractual ya han sido debidamente subsanadas. Una vez realizada la revisión, agradezco se sirva devolverme el documento con el fin de continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 9:58
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Atento saludo,

Se remite nuevamente el documento visado.

Cordialmente

Energía

Ana Maria Vargas Moyano
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
amvargas@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 22:07
Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena noche Ana,

De manera atenta solicito de tu colaboración para otorgar el visto bueno al certificado de cumplimiento correspondiente al contrato FAER GGC 757 de 2019. Cabe señalar que las observaciones formuladas por el Grupo de Gestión Contractual ya han sido debidamente subsanadas. Una vez realizada la revisión, agradezco se sirva devolverme el documento con el fin de continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera

Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 22:04
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena noche, cordial saludo.
Adjunto documento con Visto Bueno para continuar con el trámite.

Cordialmente,

Kenia Inés Arrieta Guarín
Contratista de apoyo financiero
DIRECCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 8:53 p. m.
Para: KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>
Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena noche Kenia,

De manera atenta solicito de tu colaboración para otorgar el visto bueno al certificado de cumplimiento correspondiente al contrato FAER GGC 757 de 2019. Cabe señalar que las observaciones formuladas por el Grupo de Gestión Contractual ya han sido debidamente subsanadas. Una vez realizada la revisión, agradezco se sirva devolverme el documento con el fin de continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 18:20
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA

<dfcampos@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Remito acta firmada

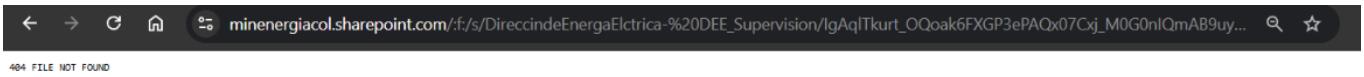
Saludos,

Atentamente,



De: DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 5:27 p. m.
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

No se puede acceder a los anexos, por favor siempre verificar antes



Saludos,

Atentamente,



Diego Fernando Román Dueñas
Director de Energía Eléctrica
Dirección de Energía Eléctrica
dfroman@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 3:37 p. m.
Para: DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buenas tardes ing

Para su revisión y firma

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 13:51
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buenas tardes ingeniero Carlos,

De manera atenta remitimos el certificado para su apoyo en la gestión de la firma del Ingeniero Diego.

Nota: Prioridad alta. Contratos con vigencia de póliza hasta el 30 de junio de 2026.

Cordialmente,
Julio Gabriel Lara Alvarez

Ingeniero
Dirección de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: HECTOR ARTURO BARRERA CASTELLANOS <habarrera@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 1:46 p. m.
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buenas tardes,

Remito documento con VoBo.

Cordialmente,
Arturo Barrera Castellanos

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 12:04 p. m.
Para: HECTOR ARTURO BARRERA CASTELLANOS <habarrera@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena tarde Dr. Hector,

Amablemente solicito de su colaboración para darle visto bueno al certificado de cumplimiento del contrato FAER GGC 757 DE 2019, una vez realizada la acción, por favor devolvérmelo para continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 10:23
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buenos dias

Envio con visto bueno

Guillermo Jose Arcila Soto
Ingeniero Grupo Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energia
Cel 3207215301

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 20:17
Para: GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena noche Ing. Guillermo,

Amablemente solicito de su colaboración para darle visto bueno al certificado de cumplimiento del contrato FAER GGC 757 DE 2019, una vez realizada la acción, por favor devolvérmelo para continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 20:15
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Cordial saludo,

adjunto con mi visto.

Cordialmente,

Leidy Yohana Torres B.
Abogada
Dirección de Energía Eléctrica

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 19:10
Para: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena noche Dra. Leidy,

Amablemente solicito de tu colaboración para darle visto bueno al certificado de cumplimiento del contrato FAER GGC 757 DE 2019, una vez realizada la acción, por favor devolvérmelo para continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 18:57
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buenas tardes Ingeniero Diego

De manera atenta remito certificado con visto bueno para continuar con trámite

Gracias

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 6:21 p. m.
Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena tarde Ing. Julio,

Amablemente solicito de su colaboración para darle visto bueno al certificado de cumplimiento del contrato FAER GGC 757 DE 2019, una vez realizada la acción, por favor devolvérmelo para continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: YURI JOSE GIL GIL <yjgil@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 17:14
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Ing. Diego, remito adjunto certificación firmada.

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 1:31 p. m.
Para: YURI JOSE GIL GIL <yjgil@minenergia.gov.co>
Cc: LEIDY YOHANA TORRES BARRERA <lytorres@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena tarde Abogado Yuri,

Amablemente solicito de su colaboración para darle visto bueno al certificado de cumplimiento del contrato FAER GGC 757 DE 2019, una vez realizada la acción, por favor devolvérmelo para continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 13:28
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Atento saludo,

Se remite lo solicitado.

Cordialmente.

Energía

Ana Maria Vargas Moyano
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
amvargas@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 12:43
Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buena tarde Ana,

Amablemente solicito de tu colaboración para darle visto bueno al certificado de cumplimiento del contrato FAER GGC 757 DE 2019, una vez realizada la acción, por favor devolvérmelo para continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica

De: KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 9:02
Para: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buen día Diego, cordial saludo.

Adjunto documento firmado para continuar con el trámite.

Cordialmente,

Kenia Inés Arrieta Guarín
Contratista de apoyo financiero
DIRECCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: DIEGO FELIPE CAMPOS HERRERA <dfcampos@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 5:10 a. m.
Para: KENIA INES ARRIETA GUARIN <kiarrieta@minenergia.gov.co>
Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA VISTO BUENO FAER GGC 757-19

Buen día Kenia,

Amablemente solicito de tu colaboración para darle visto bueno al certificado de cumplimiento del contrato FAER GGC 757 DE 2019, una vez realizada la acción, por favor devolvérmelo para continuar con el trámite de firmas.

Cordialmente,

Diego Felipe Campos Herrera
Ingeniero Civil
Apoyo técnico
Contratista MME-Dirección de energía Eléctrica